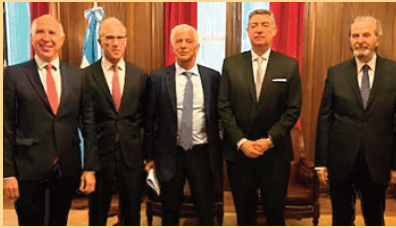


EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



**LA CORTE SUPREMA
RECHAZÓ DOS
DEMANDAS CONTRA
EL DNU DE MILEI**



Juan Carlos Quiroga Moyano

HACE FALTA UNA
ENMIENDA CONSTITUCIONAL
**EL PJ QUIERE REDUCIR A
DOS LOS MANDATOS
DEL GOBERNADOR DE
LA PROVINCIA**



**LUEGO DE PRESIÓN DEL
GOBIERNO, CAMIONEROS
CERRÓ A LA BAJA SU
PARITARIA. DEL 45 AL 24%**



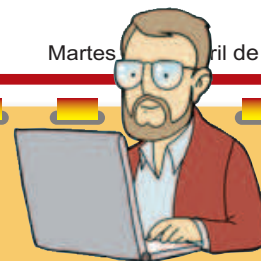
Los tres gremios de la docencia se unieron en el anuncio

**EL GOBIERNO ANUNCIA
QUE DESCONTARÁ EL DÍA**

HABRÁ PARO EN LAS ESCUELAS POR 24 HORAS EL JUEVES

Libreta de apuntes

Por
JCB



El abrazo de tricenenario

Fue el lunes 31 de mayo de 2010 el día en que más de 17 mil personas juntaron sus manos para cubrir todo el recorrido de la Avenida de Circunvalación en el "Abrazo del Tricenenario", como se llamó al encuentro.

La gente allí reunida cantó el himno nacional y aportó su presencia a la convocatoria a cerrar los festejos del bicentenenario e inaugurar el camino al tricenenario de la Patria.

Estuvieron presentes abanderados de colegios, policía, gendarmería y las delegaciones de las fuerzas armadas. DeSde los aviones se tiraron papelititos y miles de banderas y banderitas se agitaron en la Avenida.

"Alta en el Cielo", la ONG de Rosario que nació para crear la bandera más larga del mundo, trajo un paño de 1.000 metros que fue transportada por chicos de las escuelas de San Juan y los alumnos de la escuela Estanislao Soler aportaron una bandera de 500 metros.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Que el frío no te sorprenda

ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR

Zapatillas y Botas
MONTAGNE



MONTAGNE
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

12 al 21
DE ABRIL

Semana del Malbec

DEGUSTACIÓN DE MALBEC

- 📅 12, 13 y 14 de abril
- 🕒 De 19 a 22hs
- 📍 Espacio San Juan Shopping y Patio Alvear

DÍA MUNDIAL DEL MALBEC

- 📅 17 de abril
- 🕒 De 18 a 00hs
- 📍 Andén de la Estación San Martín

NOCHE DE LAS VINOTECAS

- 📅 19 de abril
- 🕒 De 18 a 00hs.
- Intervenciones artísticas en diferentes vinotecas

AMIGOS DEL VINO: EDICIÓN MALBEC DAY

- 📅 20 de abril
- 🕒 21hs
- 📍 Club Amancay

CATANDO SAN JUAN: EDICIÓN MALBEC | SUNSET

- 📅 21 de abril
- 🕒 De 18 a 00 hs
- 📍 Chalet Cantoni



San Juan
Gobierno

Ministerio de Turismo
Cultura y Deporte

Ministerio de Producción
Trabajo e Innovación

Orrego recibió al presidente de la Federación de Comunidades Judías en Argentina

El gobernador Marcelo Orrego, en dependencias de Casa de Gobierno, recibió al presidente de la Federación de Comunidades Judías en Argentina, Eliahu Hamra.

El encuentro se dio en el marco del 30° aniversario de la conmemoración

del atentado a la AMIA. “Le agradecemos al Gobernador personalmente el apoyo a la comunidad. Estamos muy orgullosos de visitar a Orrego y esperamos que de esta reunión salgan muchas cosas buenas”, dijo Hamra al término del encuentro. Y agregó: “Venimos con el objetivo de

invitar al gobernador a una acción federal, un homenaje de memoria por los 30 años del atentado a la AMIA que vamos a cumplir este año. Mi deseo es que este país siga adelante y que nuestro país vaya creciendo cada vez más”.

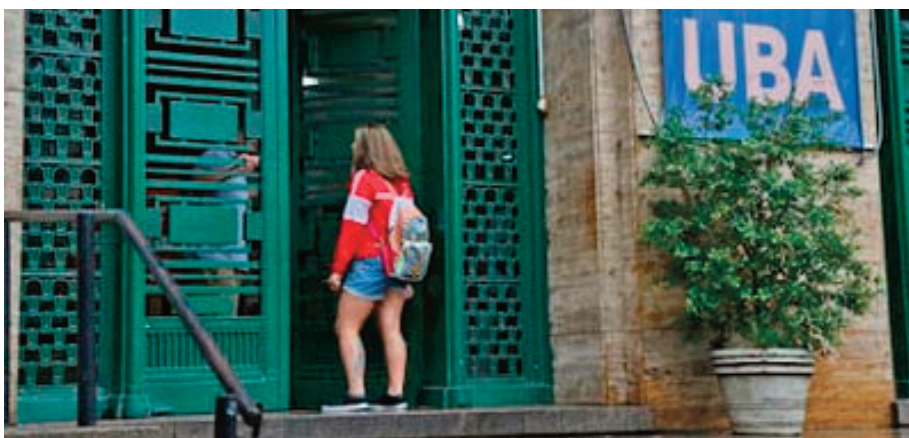


Los recortes en la Universidad de Buenos Aires

La Universidad de Buenos Aires (UBA) empezó a hacer ajustes para que puedan estirar más el presupuesto. Este martes amaneció con las luces apagadas y los ascensores sin funcionar. A través de una resolución, la casa de estudios dispuso una serie de pautas para recortar gastos y así poder seguir funcionando emergencia presupuestaria.

Establecieron la no utilización de aire acondicionado ni de las calderas para todos los edificios de la Universidad, exceptuando a los hospitales; el apagado de iluminación en aulas y oficinas iluminadas naturalmente y en espacios comunes de circulación; y la utilización de ascensores solo para aquellas personas con movilidad reducida y casos de asistencia o emergencia.

Enumeraron, además, que las convo-



catorias realizadas para los programas de investigación, ciencia y técnica y extensión universitaria estarán supeditados a la efectiva disponibilidad de presupuesto para poder ser afrontadas y que el Programa UBA en Acción estará limitado a las actividades financiadas por organismos externos a la UBA y/o aportes privados. Los fondos para gastos de funcionamiento implican un recorte en términos reales del 80%. Por cada \$10 que contaba la UBA en marzo de 2023, hoy tiene \$2. A este contexto se

suman los reclamos salariales.

“A modo de ejemplo, las facturas de energía eléctrica se han multiplicado casi por siete en el período abril 2023-abril 2024 (577% de incremento). Si comparamos esas mismas facturas con lo abonado en febrero 2024, el incremento alcanza un 324% en tan solo los últimos dos meses”, apunta la resolución de ayer.

“No va a haber ningún cambio presupuestario por las facturas de luz”, afirmó, sin embargo, la semana pasada el vocero Manuel Adorni.

Barcelona y Atlético de Madrid, eliminados



Los equipos españoles tenían ventaja en los partidos de regreso por los cuartos de final de la Champions League. El Atlético de Madrid que había ganado 2-1 en la ida, cayó 4-2 en la vuelta ante los alemanes de Borussia Dortmund. Por su parte, el PSG revirtió la derrota 3-2 de la ida ante el Barcelona y ganó 4-

1 en España. Si bien el local había comenzado ganando, el conjunto francés se recuperó después de la expulsión del uruguayo Ronald Araújo y será semifinalista.

De esta manera, la primera semifinal será Borussia Dortmund contra PSG. La ida se jugará en Alemania y la vuelta en Francia.

ESTO PASÓ EN EL



mundo



Turquía veta exportación a Israel de más de mil productos

Turquía detiene permisos de exportación a más de un millar de productos israelíes, entre ellos acero, cemento, maquinaria de construcción, cerámica, mármol, aceites de motor, pintura y combustible para avión. Israel fue en 2022 el décimo país cliente de Turquía, importando bienes turcos por un valor total de casi 7.000 millones de dólares, sobre todo en el sector de metales, acero, cemento, automoción y electrónica. Israel y Turquía rompieron relaciones diplomáticas en octubre pasado, retirando embajadores, pero el comercio había continuado e incluso aumentó. El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, ha asegurado que la restricción actual se mantendrá hasta que la ayuda humanitaria llegue de manera ininterrumpida a Gaza. En un post en X, el ministro israelí de Asuntos Exteriores, Israel Katz, dijo que Erdogan estaba **“sacrificando una vez más los intereses económicos del pueblo de Turquía por su apoyo a los asesinos de Hamás en Gaza”**.



Casi 850.000 ciudadanos españoles esperan ser operados en hospitales

Las listas de espera siguen pulverizando registros negativos en la sanidad pública española. Un total de 849.535 pacientes aguardaban el pasado 31 de diciembre turno para ser intervenidos quirúrgicamente en un centro sanitario. Son 30.000 más que seis meses antes.. También la demora media, los días que pasan desde que el médico decide que es necesario operar hasta que el enfermo entra finalmente en quirófano, ha empeorado notablemente en el último semestre tras pasar de 112 a 128 días. Estos números son a pesar de que el sistema sanitario ha operado más que nunca en el segundo semestre de 2023, con un total de 2,66 millones de intervenciones (un 8,05% más que en los seis meses anteriores).



La patera que alcanzó Brasil a la deriva llevaba nueve cadáveres de emigrantes

Los cadáveres descompuestos hallados en una patera a la deriva en la costa de Brasil son nueve y los indicios apuntan a que “las víctimas eran migrantes del continente africano, de la región de Mauritania y Malí”, según ha informado este martes la Policía Federal a través de un comunicado. Mauritania está a 4.200 kilómetros de Brasil y se cree que era gente que quería entrar a Europa. El año pasado más de 1.400 migrantes perdieron la vida en el intento de llegar por mar, según datos de Acnur (la agencia de la ONU para los refugiados). Ese mismo año, más de 57.000 extranjeros arribaron a España de manera irregular por vía marítima frente a poco más de 400 llegados por vías terrestres.



Un edificio de 400 años, destruido por un incendio

Un gran incendio se declaró este martes en el edificio de la antigua Bolsa de Copenhague, del siglo XVII, y su emblemática flecha se derrumbó entre las llamas. El edificio fue encargado por el rey Cristian IV y construido entre 1619 y 1640. Se estaban realizando obras de renovación. La causa del incendio se desconoce por el momento. El edificio había sido rodeado de andamios. El tejado, la mampostería, la piedra arenisca y la aguja de Boersen -construido en 1615 y considerado un ejemplo destacado del estilo renacentista holandés en Dinamarca- estaban siendo renovados, según informó la Cámara de Comercio danesa, que se trasladó al edificio tras la marcha de la Bolsa de Copenhague en 1974.



Cómo sigue la historia tras el ataque de Irán a Israel

Tras un sábado de máxima tensión, con más de 300 drones y misiles lanzados por Irán contra Israel, empezaron a actuar los diplomáticos para

tratar de sacar presión a un conflicto que transforma a Medio Oriente en un polvorín. Estas son las últimas noticias:

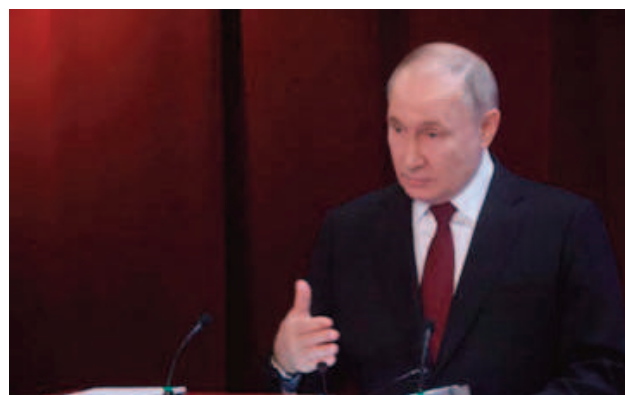


La secretaria del Tesoro de EE.UU., Janet Yellen

La secretaria del Tesoro de EE.UU. advierte que el país reforzará las sanciones a Irán

La Secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, dijo que el Tesoro utilizaría su autoridad de sanciones y trabajaría con sus aliados para “seguir perturbando la actividad maligna y desestabilizadora del régimen iraní”.

En una conferencia de prensa en la Ciudad de Washington, Yellen dijo: “Desde el ataque de este fin de semana hasta los ataques hutíes en el mar Rojo, las acciones de Irán amenazan la estabilidad de la región y podrían causar efectos colaterales económicos”.



Putin y el presidente de Irán discutieron la “situación agravada” en Medio Oriente

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, habló con su homólogo iraní, el presidente Ebrahim Raisi, sobre las tensiones regionales en Medio Oriente, después de que Teherán lanzara ataques de represalia desde su suelo directamente contra Israel por primera vez.

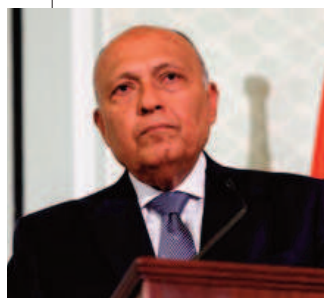
El Kremlin describió una “situación agravada” después de que Israel y sus aliados interceptaran misiles lanzados por Irán durante el fin de semana. Teherán dijo que el ataque fue en respuesta a un presunto ataque israelí contra un edificio diplomático iraní en Damasco, Siria, a principios de este mes.

Putin “expresó la esperanza de que todas las partes muestren una moderación razonable y no permitan una nueva ronda de confrontación, cargada de consecuencias catastróficas para toda la región”.

“A su vez, Ebrahim Raisi señaló que las acciones de Irán fueron de naturaleza forzada y limitada. Al mismo tiempo, destacó el desinterés de Teherán por una mayor escalada de tensiones”, añadió el Kremlin.

Datos concretos del ataque

A rededor de 350 cohetes fueron lanzados contra Israel durante la noche del sábado y hasta la mañana del domingo por Irán y sus aliados en Iraq, Siria, Yemen y el Líbano. El ataque incluyó unos 170 drones, más de 30 misiles de crucero y más de 120 misiles balísticos. Casi todos fueron interceptados, según informaron las Fuerzas de Defensa de Israel y la Casa Blanca. Estados Unidos, Jordania y Gran Bretaña también participaron en la interceptación de los artefactos.



Sameh Shoukry

El ministro de Asuntos Exteriores de Egipto pide paz en la región

El ministro de Asuntos Exteriores egipcio, Sameh Shoukry, discutió con sus homólogos israelíes e iraníes la defensa de la “tranquilidad y la paz”, mientras los líderes mundiales buscan contener el riesgo de una guerra regional más amplia.

Shoukry le dijo a Becky Anderson de CNN que los ataques recíprocos entre Israel e Irán “de

ninguna manera conducen a abordar los problemas y conflictos de larga data en la región”.

“Esto nos meterá en un ciclo interminable de represalias que sólo conducirá a una confrontación a mayor escala, con consecuencias muy graves para ambos pueblos en ambos países”, afirmó Shoukry.

Día mundial
del
Malbec

Cata dirigida y maridaje a cargo del
Consejo Profesional de Enólogos de
San Juan

Presentación de Galería de Arte con
artistas realizando una obra en vivo.

📅 17 de Abril

🕒 19 hs.

📍 Complejo Cultural y
Deportivo La Superiora

Cupos Limitados

Informate en la oficina de la
Dirección de Turismo de Rawson.
Tel.: 264 585 2236



Rivadavia
Ciudad



**VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
Y DESPARASITACIÓN INTERNA**

📅 Lunes a jueves de 7.30 a 12:30 hs

📍 Centro de Zoonosis.
Santo Domingo y Av. Libertador

Sergio
Miodowsky
Intendente



Durapro
Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar



Luego de presión del Gobierno, Camioneros cerró a la baja su paritaria. Del 45 al 24%

La disputa por la homologación de paritarias alcanza un nuevo capítulo. Después de que el ministro Luis Caputo había anunciado que no aprobaría el acuerdo arreglado por Camioneros, que contemplaba un incremento del 25% en marzo y 20% en abril, el gremio dirigido por Pablo Moyano firmó un aumento del 15% en marzo y 9% en abril.

El acuerdo alcanzado por el sindicato de Camioneros establece, además, una suma fija en carácter de recomposición en el mes de marzo y otra para el mes de abril. Adicionalmente se reformuló lo acordado sobre la modificación al Convenio Colectivo de Trabajo relativo a la jornada y se estableció que las partes volverán a reunirse en junio.

El pasado 5 de abril, consultado en una entrevista televisiva en TN sobre el reclamo de homologación a Camioneros, Luis Caputo aseguró que **“no vamos a homologar porque tiene que tener una**



lógica la paritaria. Las paritarias son libres pero vos después, como regulador con la Secretaría de Trabajo, tenés que homologar eso. ¿Por qué vas a homologar algo que te va a generar un problema?”.

Esta semana, fuentes de la Secretaría

de Trabajo, a cargo de Julio Cordero, señalaron a este medio que **“nadie le va a sacar un dictamen a Cordero bajo presión”.** **“Para Moyano la homologación es un hecho automático, pero la realidad es que el Estado debe velar por todas las partes”**, argumentaron.

Robaron la base de datos de todas las licencias de conducir del país y las venden por Internet

Según el sitio de TN, un hacker accedió a la base de datos de las licencias de conducir del país y robó 5,7 millones de imágenes del frente y dorso de los carnets. El paquete con los archivos, que pesa 1.25 TB y contiene los datos de políticos y famosos, fue puesto en venta en Internet por 3000 dólares.

El ciberdelincuente que se atribuyó el hackeo publicó una muestra donde se pueden ver las licencias del Presidente de la Nación, Javier Milei, y va-



rios funcionarios, entre ellos los ministros de Defensa, Luis Petri, y de Seguridad, Patricia Bullrich.

Respecto a la muestra publicada de forma gratuita, está compuesta por 70.000 de esos registros hackeados, y contiene también una gran cantidad de licencias de conducir, tanto frente como dorso, de personalidades y artistas como Ricardo “El Chino” Darín, Luisana Lopilato, Peter Lanzani, Guillermo Francella, Marcelo Tinelli y Ángel de Brito.

Franco a los gobernadores: “No esperen nada porque no hay plata”

“A mí me gustaría que la Nación pudiera acompañar el reclamo de las provincias, pero la realidad es la realidad. Nos encontramos con un Estado devastado. Imposibilitado de cumplir con las funciones más esenciales. Algunos dicen la caja en orden, pero es la casa en orden”, afirmó el ministro del Interior, Guillermo Francos, en el marco de la cumbre de gobernadores de la región Centro en Santa Fe, que incluyó la presencia de los mandatarios de esa provincia, Córdoba y Entre Ríos.



La Corte Suprema rechazó dos demandas contra el DNU de Milei

La Corte Suprema de Justicia rechazó hoy por unanimidad dos demandas que reclamaban la inconstitucionalidad del decreto de necesidad y urgencia del presidente Javier Milei que pretende desregular la economía. Se trata de las demandas del gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, y del expresidente del Colegio de la Abogacía, Jorge Rizzo.

La decisión del máximo tribunal no implica un aval a la constitucionalidad del decreto presidencial, sino que es un rechazo de las demandas por temas técnicos. Los jueces argumentaron que no había “caso concreto”, “causa” o “controversia”. De todas formas, el fallo es una buena noticia para el Gobierno ya que mantiene la vigencia del DNU.

Aunque el tribunal no se pronunció sobre la validez del decreto, sí fijó las condiciones que deben cumplir las demandas contra el DNU: se requiere que

La Corte Suprema y el Ministro de Justicia



exista un gravamen directo, es decir una afectación concreta. No alcanza con ser una provincia, un ciudadano o una asociación en desacuerdo con el decreto, sea que actúe en defensa de sus propios intereses o de intereses colectivos.

Más allá de la implicancia institucional, social o política, debe haber un interés concreto afectado, pues los fallos no son en abstracto. La Corte no puede emitir pronunciamientos teóricos o consultivos.

Para que exista un caso, subrayó la Corte, “es imprescindible que quien reclama tenga un interés suficientemente directo, concreto y personal –diferenciado del que tienen el resto de los ciu-

dadanos– en el resultado del pleito que propone, de manera que los agravios que se invocan lo afecten de forma ‘suficientemente directa’ o ‘substancial’”.

La Corte señaló que **“los tribunales federales no han sido investidos por la Constitución de la facultad de analizar la constitucionalidad de normas o formular interpretaciones de ellas en abstracto, lo que impide pronunciamientos meramente teóricos o consultivos”**. Admitir pretensiones de esta naturaleza, dijo, implicaría alterar radicalmente el carácter del Poder Judicial de la Nación, transformándolo en un órgano distinto al que crea nuestra Constitución. En virtud de esas consideraciones, la Corte desestimó el recurso de queja.

Patricia Bullrich le pidió a Jorge Lanata que no demande a Milei

Patricia Bullrich, y Jorge Lanata dialogaron sobre el cruce que mantuvo el periodista con el presidente Javier Milei el lunes por la mañana. La ministra de Seguridad le pidió que no avance con la demanda que anticipó en su programa de radio y además, se comprometió a hablar sobre lo ocurrido con el jefe de Estado. Sin embargo, Lanata exigió que Milei se disculpe por haberlo llamado “ensoñado”.

El mandatario apuntó en X contra el conductor de radio y televisión por criticar la participación del emba-



dor israelí Eyal Sela en la reunión de gabinete que se realizó el domingo por la noche tras el ataque de Irán a Israel.

El Presidente desmintió que haya estado presente y se preguntó: “¿Decir la verdad requiere sobre?”.



El presidente Milei dejará de usar vuelos comerciales para sus viajes al exterior

El vocero presidencial, Manuel Adorni, informó este martes que el presidente Javier Milei dejará de utilizar vuelos comerciales para sus viajes hacia el exterior del país por razones de seguridad.

“El ministerio de Seguridad nos advirtió sobre ciertos riesgos que existen si el Presidente sigue volando en vuelos de línea, así que no puede viajar más en vuelos comerciales”, indicó el Portavoz durante su conferencia de prensa habitual desde Casa Rosada.

En ese sentido, precisó que la cartera que conduce la ministra Patricia Bullrich “elevó un informe reservado a todas las partes del porqué de esta sugerencia. Después veremos en detalle las recomendaciones para que el Presidente tenga las condiciones de seguridad que su investidura necesita”.



Amenaza de bomba en el vuelo que viajaba el gobernador de Chubut

El avión de Aerolíneas Argentinas en el que iba a viajar el gobernador de Chubut, Ignacio Torres, debió ser evacuado debido a una amenaza de bomba. El vuelo, que partía este martes, iba de la ciudad de Trelew a Buenos Aires. El hecho se da el mismo día en el que el Gobierno decidió suspender los viajes en vuelos comerciales del presidente Javier Milei. Las autoridades aeroportuarias detectaron la presencia de un bulto sospechoso en el interior de la aeronave. Junto al paquete sospechoso, había un mensaje de tipo intimidatorio, por lo que se activó el protocolo de evacuación, se suspendió momentáneamente el despegue y todos los presentes quedaron demorados en las instalaciones del aeropuerto.



Se cae el consumo de carne

El consumo de la carne vacuna está tocando el mínimo en 30 años, de acuerdo con estimaciones del sector frigorífico. La faena de hacienda vacuna en marzo sumó 1,054 millones de cabezas, experimentando una importante caída interanual por cuarto mes consecutivo y marcando uno de los niveles de actividad más bajos de los últimos 45 meses. La producción de carne vacuna en el tercer mes de 2024 fue de 237 mil toneladas res con hueso (tn r/c/h), que representa 6,8% menos con respecto a febrero y una merma de 13,3% en comparación con el mismo mes de 2023, según CICCRA.

“En consecuencia, el consumo aparente de carne vacuna habría totalizado 499,7 mil tn r/c/h en enero-marzo del corriente año y habría resultado 17,6% menor al registrado en igual trimestre del año pasado, marcando el registro más bajo de las últimas tres décadas”, indica el reporte elaborado por Miguel Schiariti, director de CICCRA.

Con esos números, el consumo per cápita de carne vacuna habría sido equivalente a 42,6 kilos/año en marzo de 2024, ubicándose 18,5% por debajo del registrado en marzo de 2023.



El Gobierno aumentó los aranceles para transferencias de autos

Se publicó en el Boletín Oficial una resolución que actualiza los aranceles cobrados por el Registro Automotor en las transferencias de vehículos. Estos valores no se modificaban desde el 31 de octubre de 2023. El rubro automotor acumula un total de 43 aranceles, número que crece exponencialmente si se contemplan también los motovehículos y maquinarias. Se estima, aproximadamente, que en la Argentina los traspasos de autos entre particulares tienen un costo promedio de US\$1123 únicamente en el pago de 11 aranceles. La expedición del Título del Automotor o su duplicado están en \$3870 y \$2990 respectivamente.



REMATE

FECHA: **19 de abril 2024**

HORA: **16:30 hs.**

LUGAR: **calle Mendoza 451(sur).**



REMATE

EXHIBICIÓN DE BIENES

Remate Oficial Municipalidad de Rivadavia

FECHA: **15,16,17 y 18 de abril 2024**

HORARIO: **de 14 a 18 hs.**

LUGAR: **Predio de la Policía Comunal, entre calles
Juan Lavalle y Paso de los Andes ,
Villa Seminario - Rivadavia**



Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



EL GOBIERNO ANUNCIA QUE DESCONTARÁ EL DÍA

Habrá paro en las escuelas por 24 horas el jueves

Hasta ahora, a pesar de las diferencias, hubo una discusión salarial en paz entre el Gobierno provincial y los sindicatos docentes, UDAP, UDA y AMET, pero por ahora se rompió. Es porque los sindicatos del sector anunciaron hoy la convocatoria a un paro por 24 horas, sin asistencia a los lugares de trabajo, para el jueves. La respuesta oficial, a través de la ministra de Educación, Silvia Fuentes, es que habrá descuento del día a los maestros que adhieran a la medida de fuerza.

A esta instancia se llegó luego de que el Gobierno provincial ofreciera en la última reunión paritaria una propuesta que consiste en un 11% de aumento, más un bono de \$35.00 y \$40.000 por Fonid y Conectividad. Estos dos últimos son ítems que había venido pagando el Gobierno Nacional, pero que dejó de hacerlo y ahora se hizo cargo la administración de Marcelo Orrego.



Para los gremios docentes el ofrecimiento resultó insuficiente y por eso durante una conferencia de prensa al mediodía de hoy los secretarios generales Patricia Quiroga (UDAP), Karina Navarro (UDA) y Daniel Quiroga (AMET), unificando posiciones de cara a los resultados adversos en la paritaria, realizaron la convocatoria a la medida de fuerza del jueves. La primera durante la gestión de Marcelo Orrego porque el paro anterior había sido convocado por la CTERA a nivel nacional, con la adhesión de los sindicatos locales.

Según anunciaron en la rueda de prensa, los tres gremios en unidad, sostuvieron que la pretensión es que se incorporen 20 puntos al valor índice y llevar a \$50.000 el concepto por los ítems Fonid y Conectividad.



Conocido el anuncio, la ministra Silvia



En conferencia de prensa, representantes de UDAP, AMET y UDA anunciaron un paro

Fuentes tuvo un contacto con CNN Radio y manifestó que **“estamos en una situación difícil y el Gobierno también ha dicho esto. Vamos mes a mes y si la situación va mejorando, también se mejorará la situación para los docentes. Nosotros entendemos el reclamo, es justo, pero hay que tener en cuenta la situación que estamos viviendo, lo que nos toca administrar”**. La funcionaria insistió con que **“sabemos**

que lo ofrecido a lo mejor no es lo correcto, pero es lo que se puede”.



Sobre la medida de fuerza, la ministra opinó que **“nos parece que no es el camino, nos parece que los estudiantes tienen que estar en las escuelas, los docentes dando clases y para lo cual han estudiado y para lo cual tienen su vocación. Entendemos también que las escuelas van a estar abiertas para recibir a los docentes que quieran ir a trabajar y que no”**.

Sobre el descuento del día lo justificó al sostener que **“es una cuestión de justicia para aquel docente que decide dar clases. Nosotros nos parece que lo que corresponde es no dar la misma medida para las dos personas que toman diferentes decisiones. La persona que no va a trabajar tendrá una sanción también”**.

La respuesta oficial, a través de la ministra de Educación, Silvia Fuentes, es que habrá descuento del día a los maestros que adhieran a la medida de fuerza.

HACE FALTA UNA ENMIENDA CONSTITUCIONAL

El PJ quiere reducir a dos los mandatos del Gobernador de la provincia

En la actualidad, de acuerdo al sistema vigente, el Gobernador de San Juan está habilitado por la Constitución Provincial a durar tres mandatos en el cargo, pero eso puede cambiar. Es porque desde el Bloque del PJ en la Cámara de Diputados van a impulsar una reforma para que el período quede en dos mandatos, como era previo a la reforma que impulsó José Luis Gioja.

“La sociedad ya no acepta tres mandatos, tienen que ser sólo dos”, dijo el diputado Juan Carlos Quiroga Moyano, actual presidente de la Bancada del PJ en la Cámara de Diputados. El legislador aclaró que “vamos a esperar si el Ejecutivo manda un proyecto sobre el tema, pero si no es así lo impulsaremos desde nuestro sector. Ya estamos trabajando en el tema”.

▲ ▲ ▲
Para llegar a formalizar el cambio hay ciertos pasos que cumplir primero. Para acortar los periodos del Gobernador, se deben cumplir dos requisitos de acuerdo a lo que marca la Constitución de la provincia. El inicial es que, según el artículo 277, una enmienda en cualquier artículo, primero tiene como paso obligatorio ser tratado en Cámara de Diputados y tener la aprobación de las dos terceras partes del cuerpo. La segunda instancia se trata del voto popular mediante una convocatoria a una consulta, que se debe realizar junto a una elección provincial prevista en el calendario. Si la consulta popular resulta también afirma-

El veinticuqueño Juan Carlos Quiroga Moyano impulsará que se reduzca el mandato del gobernador.

tiva, el artículo podrá ser modificado.

▲ ▲ ▲
La consulta popular se debe hacer en conjunto con una elección en la provincia, y no de manera solitaria. Por eso, fuentes de distintos partidos marcan las elecciones legislativas del año próximo como la opción más ‘cercana’. Hay tiempo para hacerlo si existe la voluntad política.

▲ ▲ ▲
Otro tema que está en la mesa de discusión es el sistema muy similar a la ley de lemas, conocido como SIPAD. “Ese sistema no seguirá, o al menos eso es lo que planteó el Gobernador actual en la campaña, y nosotros también compartimos esa mirada. Habrá que debatir cuál será el sistema que se elija, porque se trata de un sistema que le resultó muy complejo a la gente a la hora de ir a votar”. El SIPAD es el Sistema de Participación Democrática que se utilizó en las últimas elecciones provinciales.



Un antecedente de reforma

Hay un antecedente y es la modificación que se le realizó durante la gestión de José Luis Gioja al frente del Gobierno provincial. En mayo del 2011, luego de haber sido aprobada la iniciativa por la Cámara de Diputados, se hizo la consulta popular y ganó con el 65% la opción de pasar de dos a tres periodos los mandatos del Gobernador, tal cual propuso Gioja. Luego, fueron las elecciones en San Juan y el mandatario estiró así su periodo hasta el 2015, durante tres periodos consecutivos, hasta que lo reemplazó en el puesto Sergio Uñac.

LA CONTRIBUCIÓN OBLIGATORIA DEBERÍA SER DEROGADA POR UNA LEY

Plantean que el aporte a la Coviari sea voluntario

En una reunión que tuvo lugar el viernes pasado en la sede central del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), en Mendoza, hubo un tema que, aunque no estaba en la agenda, saltó a la mesa y promete una larga discusión. Se trata de que el aporte a la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviari) deje de ser obligatorio para la industria y pase a ser optativo. Establecida en 2004 por la Ley 25.849, Coviari es una entidad público-privada que gestiona el Plan Estratégico Argentina Vitivinícola (PEVI), con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector vitivinícola argentino. La corporación es financiada por las contribuciones obligatorias por ley que deben hacer las empresas vitivinícolas. Pero ese sistema ahora no concuerda con las políticas de desregulación que impulsa el Gobierno de Javier Milei y al que también se han venido oponiendo varias entidades, entre ellas la poderosa Bodegas de Argentina.



En el encuentro estuvieron presentes los ministros de Producción de San Juan, Gustavo Fernández; el de Mendoza, Rodolfo Vargas Arizu; el presidente del INV, Carlos Tizio, y el secretario de Industria y Desarrollo Productivo de la Nación, Juan Pazo. Fue este último funcionario el que dejó en claro que el Gobierno de Javier Milei buscará desregular la vitivinicultura y en ese camino irá por la Coviari y el aporte obligatorio que impone a la industria.



Fuentes que participaron en el encuentro dijeron que la cuestión de la Coviari no estaba en la agenda, pero que apareció y dejó el mensaje de Pazo en el sentido de que en algún momento se va a discutir. Según reproduce el diario Los Andes, Mario González, presidente de Coviari,



Si se queda sin aportes, correría peligro la continuidad de la Coviari

minimizó el hecho y aseguró que se trató de un comentario al pasar y que no era un tema que estaba en el orden del día de la reunión del INV. **“No creo que haya sido la intencionalidad del secretario de la Nación, sino que**

fue un comentario”, indicó, agregando que esperaban poder tener una reunión con el representante nacional para analizar el tema.



Gustavo Samper, de la Cámara Vitivinícola, dijo que fue solo una propuesta y que la discusión recién comienza.

Desde la Cámara Vitivinícola, que nuclea a las bodegas trasladistas y que también participa en el directorio de la Coviari, Gustavo Samper dijo que **“fue una propuesta, pero no hay nada en concreto. No creo que sea un tema que ahora esté en la agenda del Gobierno Nacional”**.

Otra duda que queda, y que también plantea Los Andes, es si también los aportes de la Nación a Coviari a través de programas y partidas serían suspendidos. En 2023, el Gobierno Nacional habría realizado aportes a programas por más de \$1.135 millones de pesos, asignados desde el Ministerio de Economía de la Nación. Vale recordar que, en el presupuesto de la entidad, el aporte de los privados habría llegado a \$527 millones de pesos. Sin aportes, la continuidad de la corporación estaría en peligro.

BROTE EN SAN JUAN

En Salud estiman que llegarán a 2.200 enfermos de dengue en la provincia

El ministro de Salud, Amilcar Dobladez, analizó la nueva situación por el dengue en la provincia. Confirmó que los casos ascendieron a 1.117 con 280 diagnosticados por nexo epidemiológico, pero calculó que en el pico de los casos podrán llegar a 2.200. Además, le recordó a la población que se tomen los recaudos en los domicilios para evitar la propagación del mosquito.

“Teniendo en cuenta que estamos en el peor brote de dengue en Latinoamérica, del país y de San Juan, nos preocupa. El conteo es de 1.117 casos y 280 están diagnosticados por nexo epidemiológico. Teniendo en cuenta los números de Nación sabíamos que todavía no llegábamos al pico. Sí nos preocupa que las lluvias de esta semana ayudaron a la generación del mosquito, que no desaparece con fumigación”. Sobre el tema aclaró que “el que desaparece es el adulto, pero al otro día hay más porque aparecen los huevos de pastura que están en los reservorios de agua. Pedimos a la población que tome los recaudos dentro del domicilio y fuera contamos con la colaboración de los municipios,



Un crecimiento de los casos anticipó el ministro Amilcar Dobladez.

Rawson, Rivadavia, Chimbab, Capital y Albardón.”, expresó el ministro Dobladez. En cuanto a la fumigación, el ministro aclaró que es solo una herramienta para eliminar el mosquito adulto. Los huevos hay que eliminarlos sacando los reservorios de agua. Por eso, el pedido a la población para que se tomen los cuidados necesarios. Desde el ministerio estiman que es posi-

ble que la provincia llegue a los 2.200 casos. Con picos en las próximas semanas por las lluvias, porque las temperaturas ambientales afectan la estabilidad del mosquito.

“El huevo puede permanecer hasta un año, el mosquito se ha adoptado al clima y al ambiente y eso hace que sea más resistente, incluso para la fumigación”, sostuvo el ministro.

INFORME DEL ÍNDICE CIRCOT DE ABRIL

Bajó el precio del metro cuadrado de construcción en San Juan

Tras fuertes aumentos, sobre todo en el costo de los materiales de construcción, el Índice CIRCOT (Centro de Investigación para la Racionalización de la Construcción Tradicional), elaborado por la Facultad de Ingeniería de la UNSJ, evidenció una leve baja en la composición del metro cuadrado construido en San Juan. Es porque el valor del metro cuadrado llegó en abril a \$947.386,54; una leve baja en referencia a marzo en el que tuvo un costo de \$949.278,84. Como consecuencia, se retrajo levemente el costo de la edificación de una casa de 77,10 m²: una familia sanjuanina necesita en abril \$73.043.502,09 mientras que en marzo fue de \$73.189.398,52 Siguiendo con el análisis de los datos, en abril, en la comparación interanual, la variación fue de 293,74% con lo que hubo un descenso. En relación al mes de marzo, se había registrado una es-



calada de 323,66%.

En la composición de abril, el material presentó una suba de 376,34% y en marzo, siempre en comparación interanual, se llegó a 420,64%. Y en la mano de obra, la actualización alcanzó 195,11% y en marzo, había subido 211,49%. En un repaso, el precio del metro cua-

drado construido en San Juan llegó a los \$875.081,28 en febrero y en enero, a los \$789.286,60. Mientras que el 2023, diciembre cerró con un valor de \$596.281,03. Para levantar una casa, se necesitaron en enero \$60.853.996,52 y en febrero, \$67.468.766,68.

La Cartelización de Precios



Por Alejandra Dománico*

Por distintos medios nos informan de las reiteradas acusaciones que formulan algunas

Organizaciones de Consumidores contra Empresas de Medicina Prepagas.

En sus reclamos sostienen no solo lo exagerado e injustificado del monto de las nuevas cuotas, sino también aseguran que se llegó a ese monto como efecto de una Cartelización. Paralelamente, desde el gobierno se han alzado voces en igual dirección con promesas de investigación y de formalizar denuncias, incluyendo, según ha trascendido, dentro de la nueva Ley de Bases que ha presentado, un título completo referente a estas conductas (ya se encontraba en la anterior), **Pero ¿qué se entiende por Cartelización?**

Se conoce como Cartelización a la acción de proveedores de mercaderías o servicios, que cuentan con fuerza dominante en el mercado, y acuerdan entre ellos los precios que impondrán a esos bienes o servicios, lejos de la competencia y fuera de las reglas del mercado (libre juego de oferta y demanda). Esta práctica es definitivamente ilegal, se encuentra sancionada por la Ley de Defensa de la Competencia (27.442/2018), que en su artículo primero nos dice “**está prohibidos los acuerdos entre competidores, que tengan por objeto o efecto limitar, restringir, falsear o distorsionar la**

competencia o el acceso al mercado (...), de modo que pueda resultar perjuicio para el interés económico general”.

Pero también es un delito, contenido en nuestro Código Penal en el Título referidos a los delitos contra la Fe Pública, en el capítulo sobre “Fraude al Comercio y la Industria” (art. 300 inc. 1 del C.P). Se lo conoce como “**delito de agiotaje” e impone como sanción, prisión de seis meses a dos años a quien “hiciera alzar o bajar los precios (...) por reunión o coalición entre los principales tenedores de una mercancía o género, con el fin de no venderla o de no venderla sino a determinado precio”.**

Cabe agregar que si bien tanto la ley de Defensa a la Competencia (de la cual se proponen cambiar, con el objeto, según dicen, de generar controles más efectivos, y autoridades



Como el Código Penal, prevén consecuencias frente a estas conductas, curiosamente no hay muchos antecedentes ni judiciales ni administrativos para compartir”.

alejadas de la militancia política - nuevo Proyecto de Ley de Bases-), **como el Código Penal, prevén consecuencias frente a estas conductas, curiosamente no hay muchos antecedentes ni judiciales ni administrativos para compartir.**

Nos informa la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) que en la Argentina el 60% de la Población tiene cobertura de una Obra Social, el 40% recurre a la Salud Pública, y el 13% se encuentra dentro del Sistema de Prepagas (supera estos porcentajes el 100% en razón que muchas personas cuentan con una obra Social y una Prepaga). Por otra parte, que seis de ellas (Prepagas), concentran el 80% del total de adherentes, con lo que es fácil imaginar que cualquier acuerdo entre esas seis, sería suficiente para alterar el mercado.

La realidad es que las cuotas han aumentado en forma pareja, en el mismo porcentaje y por los mismos periodos, y esta sola “coincidencia” puede considerarse una “señal” que justifica las sospechas que plantean contra ellas. En consecuencia, se cree que bien vale, por el resultado final, una investigación oficiosa de las Autoridades Administrativas, Judiciales o Extra-poderes competentes. Lo Justifican el 15% de adherentes que quedaron sin cobertura (según S.S.S.), por falta de pago, con todo lo que ello representa (al adulto mayor no le es fácil incorporarse a una nueva obra social, al igual que personas con discapacidad o con enfermedades crónicas, sumándosele a los tiempos de carencias que alcanzan a todos).

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjuez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan





El dengue no descansa. Cuidémonos todo el año.

Acercate a los consultorios febriles para recibir toda la atención ante la presencia de síntomas

Consultorios Febriles

ZONA SANITARIA I

SANTA LUCIA

Centro de Salud Ibonne Silva. // Lunes a sábados 7:00 a 13:00 hs.

CHIMBAS

Centro de Salud Báez Laspiur. // Lunes a sábados. 7:00 a 13:00 hs.

9 DE JULIO

Centro de Salud Arturo de la Colina. // Lunes a sábados 7:00 a 13:00 hs. - 13:00 a 18:00 hs.

CAPITAL

Centro de Salud Alfonso Barassi. // Lunes a sábados 7:00 a 13:00 hs. - 13:00 a 18:00 hs.

ZONA SANITARIA II

CAUCETE

Hospital Dr. Cesar Aguilar. Guardia de 24 hs.

VALLE FÉRTIL

Hospital Dr. Alejandro Albarracín. Guardia de 24 hs.

25 DE MAYO

Hospital 25 de Mayo. Guardia de 24 hs.

SAN MARTÍN

Hospital Dra. Stella Molina. Guardia de 24 hs.

ANGACO

Hospital Dr. Rizo Esparza. Guardia de 24 hs.

ZONA SANITARIA III

ALBARDÓN

Hospital José Giordano. Servicio de Urgencias. // Lunes a sábado de 8:00 a 11:00 hs.

C.S. La Cañada // Lunes a Viernes 8:00 a 12:00 hs.

C.S. Las Lomitas // Lunes a Viernes 8:00 a 12:00 hs.

C.S. El Rincón // Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 hs.

CIC La Laja // Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 hs.

CIC Campo Afuera // Lunes a Viernes 8:00 a 12:00 hs.

IGLESIA

Hospital Tomás Perón. Guardia 24 hs.

JACHAL

Hospital Buenaventura Luna. Huaco. Guardia 24 hs.

Hospital San Roque. Jáchal. Guardia 24 hs.

CIC Villa Mercedes // Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs

CIC San Isidro. // Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs

CIC Pampa Vieja // Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs

CIC Niquivil // Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs

CIC Mogna. // Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs

CAPS Tamberia // Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs

CAPS Gran China // Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs

CAPS San Roque // Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs

Posta La Represa // Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs

Posta Árbol Verde // Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs

ZONA SANITARIA IV

RIVADAVIA

Hospital Dra. Julieta Lanteri, Guardia 24 horas

CALINGASTA

Hospital Barreal - Calingasta. Guardia 24 horas

Hospital Dr. Aldo Cantoni, Guardia 24 horas

ZONDA

CIC Zonda. Guardia 24 horas

ULLUM

CIC Ullum. Guardia 24 horas

ZONA SANITARIA V

POCITO

Hospital Dr. Federico Cantoni // Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 hs - 14:00 a 17:00 hs

CS. Hermosilla // Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 hs

CS. Villa Constitución // Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 hs

SARMIENTO

Hospital Dr. Ventura Lloveras. Guardia 24 horas

RAWSON

Centro Adiestramiento Rene Favaloro - CARF. // Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 hs - 14:00 a 17:00 hs

CS. Elio Cantoni // Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 hs

Conocé más en salud.sanjuan.gov.ar



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Salud



El Mercado Artesanal lanza sus tradicionales capacitaciones de oficios

Para fomentar la formación y promoción de los oficios tradicionales, el Mercado Artesanal Tradicional Luisa Escudero, dependiente del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, inicia el calendario de capacitaciones en diversos oficios. Los cursos están diseñados tanto para jóvenes o adultos que deseen descubrir las técnicas artesanales. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 1 de mayo, de 9 a 14, en la recepción del Mercado Artesanal, ubicado en Avenida España 330 Norte, esquina Pedro Echagüe.



Habilitan los Consultorios Febriles para personas con síntomas de dengue

El Ministerio de Salud implementó Consultorios Febriles en los centros de salud y hospitales departamentales con el objetivo de dar respuesta a la demanda existente por los casos de dengue. En estos espacios, se llevará a cabo un proceso de triaje para determinar si el paciente puede ser dado de alta, requerirá un seguimiento posterior o necesitará ser derivado a un centro de mayor complejidad. Previo a la atención, se realizará un triaje con el fin de clasificar a los pacientes y evaluar la prioridad de su atención.



Dictan un taller desde la Justicia para postulantes a la adopción

El Registro Único de Adopción (RUA) del Poder Judicial de San Juan brindó un taller para los postulantes a adopción que ya presentaron una solicitud, a fin de abordar el proceso de información, formación y reflexión, además de promover la autoevaluación de sus deseos y capacidades parentales adoptivas. El encuentro se desarrolló bajo la modalidad de taller grupal (cerrado) destinado a futuros adoptantes registrados en San Juan (personas solas, parejas en unión convivencial o parejas con matrimonio legalmente constituido).



Operativos de limpieza en Capital para combatir el dengue

La Municipalidad de la Ciudad está llevando a cabo operativos de descacharreo, fumigación y limpieza urbana para combatir el dengue. En esta oportunidad las brigadas municipales abordarán el Barrio Cabot, como parte de los continuos esfuerzos para combatir la propagación del dengue. Programado para los días miércoles 17 y jueves 18 de abril, este operativo tiene como objetivo principal eliminar criaderos de mosquitos y concienciar a los vecinos sobre la importancia de la prevención.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Confirman a Agustín Ramírez al frente de la oficina de ANSES en San Juan

El ex candidato a gobernador por el sector libertario, Agustín Ramírez, fue confirmado al frente de la oficina en la provincia de ANSES. La fecha de la resolución tiene fecha del 13 de abril. El joven empresario es hijo de Hugo Ramírez, quien fuera el fundador del PRO en San Juan y uno de los hombres de confianza de Mauricio Macri en la provincia. Ramírez se recibió de contador en Buenos Aires, vino a San Juan y comenzó a desarrollarse en la actividad privada. Con su padre son dueños de Radio Colón.



Inauguran escuela de capacitación en oficios en Rivadavia

Rivadavia Ciudad dejó inaugurado el ciclo lectivo 2024 de su Escuela de Capacitación en oficios con 28 cursos distintos con inmediata salida laboral. El Intendente Sergio Miodowsky y autoridades del Ministerio de Educación, cortaron la cinta del nuevo período anual de la escuela. Se ofrecen 28 diferentes perfeccionamientos que requiere el mercado laboral actual, entre los que se destacan: higiene y seguridad, peluquería, panadería, electricidad y colorimetría, preceptoría y ceremonial y protocolo.



Se podrá gestionar el carnet de conducir en Iglesia

La Municipalidad de Iglesia dio a conocer que los próximos días 17 y 18 de mayo habrá un operativo en el departamento en conjunto con Emicar para el otorgamiento del carnet de conducir. Las inscripciones se realizan desde el 25 de abril hasta el 2 de mayo, de lunes a viernes de 8:30 a 18:30, en el Concejo Deliberante de Iglesia. El costo es de 9.300 pesos y se puede abonar en el momento de la inscripción. Los interesados deben concurrir con la fotocopia del DNI y la constancia del CUIL.



El Hospital Marcial Quiroga tendrá su resonador magnético

Este martes las autoridades del Ministerio de Salud brindaron una conferencia de prensa para anunciar la incorporación de un resonador magnético en el Hospital Marcial Quiroga. El anuncio estuvo a cargo del ministro Amilcar Dobladez quien además dijo que se requirió de una inversión de 1.200.000 dólares. El nuevo equipo con que contará el centro asistencial permitirá estudiar pacientes de más de 200 kilos.



Motociclista herido al caer de su moto por un perro

Según los informes policiales, el incidente ocurrido cerca del mediodía de ayer involucró a Axel Mariño Aguirre, de 19 años, residente en el callejón Del Bono S/N de Casuarinas, en 25 de Mayo. Mariño circulaba en su motocicleta por la Ruta 279 en dirección de sur a norte. En ese momento, un perro se cruzó en su camino, causando que Mariño lo atropellara y cayera de la moto. El motociclista sufrió heridas leves como resultado de la caída y fue trasladado al hospital departamental para recibir atención médica. Posteriormente, fue dado de alta.



Dos movilidades oficiales, detenidas en Bermejo por traer aves protegidas

Días pasados, dos movilidades que pertenecerían al ministerio de Deportes fueron interceptadas en el control policial de Bermejo. Trascendió que los gendarmes en aquel puesto habrían incautado algunas aves que los choferes traían en las unidades. Motivo por el cual se le habrían labrado las actas correspondientes a las infracciones cometidas. En los dos vehículos se habrían trasladado contingentes de deportistas que habrían viajado a la provincia de Santiago del Estero a participar de un evento. Y fue a su regreso a la provincia cuando fueron inspeccionados. El caso se mantuvo en completo hermetismo, sin embargo, salió a la luz recientemente. Tal incidente habría causado mucho malestar en aquella cartera y en altas esferas del gobierno, luego de lo suscitado con el contrabando de neumáticos descubierto en Agua Negra.



Encuentran la camioneta robada en un hiper

La movilidad había sido sustraída el domingo por la tarde del estacionamiento del centro comercial Easy. La camioneta pertenece a un hombre oriundo de Caucete. Al salir notó que su movilidad no estaba. A raíz de la denuncia Personal de UFI de Delitos contra la Propiedad inició la investigación que determinó que la camioneta sustraída fue hallada en el interior de la Villa Superior, en Rawson. Allí se procedió a la aprehensión de un sujeto de 48 años, quién quedó vinculado por hurto calificado a cargo de UFI en mención. Dicho detenido posee un frondoso prontuario y se está investigando sobre una presunta red de este tipo de robos en estacionamientos.



Entró a robar una bicicleta en una empresa y fue atrapado

El hecho ocurrió en una firma de baños químicos, ubicada sobre calle Necochea, en Santa Lucía. El detenido tiene 27 años y unos policías lo vieron en el momento en que intentaba llevarse de esa empresa una bicicleta Fire Bird rodado 29, agregaron en la fuerza. Los que avisaron del hecho fueron los mismos empleados de la empresa y tras la detención del sujeto, desde Fragancia dispusieron que quede vinculado a una causa por tentativa de robo. Tanto el rodado como el sospechoso quedaron en depósito en las instalaciones de la Seccional 2da.



POLICIALES



Atrapan a dos menores por un arrebato en el Parque de Mayo

Los agentes de la División Ciclista recibieron la denuncia de tres menores de edad que fueron víctimas del arrebato de sus pertenencias, en el Parque de Mayo. Tras obtener datos de los ladrones y una recorrida, los policías atraparon a dos sujetos, uno de 15 y otro de 17 años. Estos fueron capturados en calle Las Heras y Avenida Libertador. La Policía no difundió la identidad de los delincuentes. Sin embargo, destacaron que se les secuestró un celular marca Motorola E32 Plus, un celular iPhone y una mochila color azul con varios elementos en su interior. Estos efectos fueron denunciados como sustraídos.



Un obrero murió electrocutado en Médano de Oro

Según las fuentes policiales, la tragedia ocurrió minutos después de las 11 de la mañana, en el Callejón Roger Ballet, a unos 1.000 metros de la calle Alfonso XXIII, en dirección Este. El área donde ocurrió el incidente está compuesta por loteos, y los obreros involucrados eran particulares, no trabajaban para una empresa específica, según las primeras informaciones. De acuerdo con lo relatado por los testigos del lugar, Germán Pérez, de 37 años, estaba trabajando sin guantes y sin los elementos de protección personal correspondiente. Se supone que se habría confiado de que no había corriente en la línea de baja tensión. La policía y la UFI Delitos Especiales iniciaron una investigación para esclarecer las circunstancias que rodearon este trágico incidente laboral.



Menor atropellada por una moto en Santa Lucía

Una menor de 13 años cruzaba la avenida Libertador de norte a sur para dirigirse a la escuela E.P.E.T. N.º 8, en Santa Lucía, cuando Juan Carlos Sánchez de 42 años quien circulaba en una motocicleta marca Zanella modelo Due 110 cc. por la avenida la embistió. Según fuentes oficiales cuando la menor cruzó la calle fue enganchada de su buzo por el motociclista lo que produjo que ambos cayeran al asfalto. Cabe destacar que ella no cruzó por la senda peatonal, haciéndolo aproximadamente a unos 15 metros de esta. Ambos protagonistas del siniestro vial fueron trasladados al Hospital Rawson como consecuencia de los golpes sufridos.



Una ciclista fue chocada por una moto y resultó herida

Según los reportes policiales, el incidente involucró a Waldo Malla, de 38 años, quien se desplazaba en una motocicleta marca Okiroi 110cc por la calle Laprida en dirección de este a oeste, en Caucete. En el cruce con la calle Granaderos de San Martín, Malla impactó a Gloria Lucía Elizondo, quien circulaba en una bicicleta rodado 26 de sur a norte. Como resultado de la colisión, Elizondo sufrió golpes en una de sus piernas y fue trasladada al Hospital de Caucete para recibir atención médica.

Daniela Rodríguez de Gramajo

INTENDENTA



MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS

Chimbabas
te quiere! 



Obtené tu seguro
de accidentes
personales desde
donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en **4** simples pasos 



1

Seleccioná la
actividad, cantidad
de personas y días
de cobertura

Contratar



2

Elegí la opción
de seguro que
más te convenga

Contratar



3

Completá
los datos
de la persona
a asegurar



4

Pagalo online con
el método de pago
que más te guste.

Pagar

Y obtené tu
seguro en el
momento

Ingresá a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



Certificada

DEPORTES



Tevez se reunió con el plantel y seguirá toda la semana

Después de lo que fue una escandalosa eliminación de Independiente en la Copa Liga Profesional como consecuencia de su empate por 2-2 ante Talleres, el entrenador del Rojo, Carlos Tevez, evalúa dar un paso al costado. Hoy citó a los jugadores en Villa Domínico por la mañana y estuvieron reunidos cerca de una hora con el cuerpo técnico: decidió que continuará al frente del equipo al menos por esta semana.



Con Boca y Racing obligados, se define la Zona B

Tras la dramática definición que tuvo este lunes la Zona A de la Copa de la Liga, no se espera menos para este martes, desde las 19.30, cuando seis equipos irán por los tres boletos que restan en la Zona B, luego de que Godoy Cruz ya se garantizara entrar como primero. Con el Tomba (29 puntos) adentro, hoy lo estarían acompañando Estudiantes (24 +9 de diferencia de gol), Lanús (23 +7) y Defensa y Justicia (23 +3). De atrás los siguen Boca (22 +7), Racing (21 +9) y Newell's (21 -1).



El Dream Team que llevará EEUU a París 2024

LeBron James, Stephen Curry y Kevin Durant liderarán a la todopoderosa selección masculina de básquet de Estados Unidos para los Juegos Olímpicos de París 2024. Ya están confirmados once de los doce jugadores que formarán parte del combinado de barras y estrellas para esta cita olímpica. También estarán en la capital francesa Anthony Davis (Lakers), Joel Embiid (Philadelphia 76ers), Devin Booker (Suns), Anthony Edwards (Minnesota Timberwolves), Jayson Tatum (Boston Celtics), entre otros.



Se encendió la llama olímpica en Grecia camino a París 2024

Cuando restan 101 días para la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos de París 2024, se realizó el encendido de la llama olímpica en la ciudad de Olimpia, el escenario donde se realizaron los primeros Juegos Olímpicos de la Antigüedad en el año 776 A.C. "Los Juegos Olímpicos son el único evento que reúne al mundo entero en una competencia pacífica", fueron las palabras más destacadas del discurso de Thomas Bach, presidente del COI.

DEPORTES



Raúl Antuña y su futuro en San Martín

San Martín atraviesa una racha negativa, acumula 7 partidos sin ganar, pero sigue prendido en los puestos de vanguardia de la Zona A. Tras el alejamiento de Pancho Martínez, Antuña se hizo cargo nuevamente del equipo de forma provisoria. **“Tengo que reunirme con Jorge Madosqui, la idea es volver a mi posición habitual que es la de manager, pero yo voy a estar donde el club lo decida. No hay nombres, pero no puedo adelantarles nada hasta que no hable con el presidente”,** comentó.



River Plate, Argentinos, Barracas y Vélez avanzaron a cuartos de final

La Zona A de la Copa de la Liga definió las cuatro plazas para los cuartos de final y seis equipos pelearon por su destino. Argentinos Juniors, River Plate, Barracas Central y Vélez lograron el pase a la segunda ronda. Mientras que Independiente y Talleres de Córdoba quedaron afuera. En Córdoba el elenco de Martín Demichelis lo dio vuelta el resultado y se impuso 3-1 ante Instituto con una brillante labor de Colidio que firmó un hat-trick. El triunfo le permitió quedar primero en el grupo.



Messi el mejor jugador de la semana en la MLS

Leo Messi, delantero del Inter Miami de la MLS, ganó su primer premio al mejor jugador de la semana de la Major League Soccer, tras su gol y asistencia logrados el sábado en la victoria a domicilio de su equipo por 3-2 sobre el Sporting Kansas City y ante 72.610 espectadores. Messi rescató a Inter en el estadio Arrowhead, la casa de los Kansas City Chiefs de la NFL, que abrió sus puertas a la MLS para atender la gran demanda de entradas para ver al astro argentino.



Cristiano Ronaldo otra vez suspendido

El astro del fútbol mundial, Cristiano Ronaldo, se encuentra en el ojo del huracán tras recibir una sanción por parte del Comité de Árbitros del fútbol de Arabia Saudita, luego de su polémico comportamiento durante el partido que enfrentó a Al Nassr y Al Hilal en la final de la Supercopa Árabe. Cristiano Ronaldo ha sido suspendido por dos partidos y multado con 20.000 riyales saudíes, equivalentes a unos 5.300 dólares.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

LA ESPOSA DE KAKA

“Lo dejé por ser demasiado perfecto”

La novela de la separación de Ricardo Kaka y Carol Celico sumó un nuevo capítulo después de que se viralizaran las declaraciones de la mujer, que contó que se había separado del exfutbolista por **ser “demasiado perfecto”**.

En este caso, salió a la luz un video en donde Kaka explicó los hechos que rodearon al fin del matrimonio y dejó en claro que sufrió mucho ese momento, no solo por perder a la mujer que amaba, sino porque sentía que fallaba como cristiano.

“Yo estaba fuera, vivía en Estados Unidos y ella pidió volver a Brasil, sus palabras fueron: ‘Quiero volver a Brasil, quiero vivir ahí y ya no quiero estar casada’”, explicó Kaká. El brasileño dijo también que tras el pedido de su exmujer, hizo “todo para que el divorcio no ocurriera”

“Ahí es donde entra el conflicto del cristiano, porque nos enseñan que el cristiano no se casa para luego divorciarse. Así que dije: lucharé tanto como tenga fuerzas para luchar, pero llegó un momento en que ella insistió y dijo: ‘Yo no quiero más, simplemente no quiero’”, indicó el crack de Brasil en esa entrevista que recordaron sus seguidores.



El brasileño relató que luego volvió a Brasil y firmó los papeles del divorcio en diciembre de 2015. **“Punto final, aquí termina la historia con dos hijos maravillosos como lo son Luca e Isabela”,** comentó.

“Me quedé un año soltero, tratando de asimilar la situación y digiriendo como cristiano, hablando con los pastores, porque la Biblia te dice que no te divorcies y yo estaba ahí, divorciándome. Pero entendí, que si eres cristiano y buscas al señor y

quieres seguir, vale. Si tu cónyuge no quiere, dices amén, vete en paz. No debes forzar las cosas, no puedes obligar a nadie a quedarse contigo”, finalizó.

Carol Celico, la exesposa de Ricardo Kaka, reveló los verdaderos motivos de su separación y generó un revuelo en las redes sociales ya que lo dejó por ser “demasiado perfecto” para ella.

“Kaká nunca me traicionó, siempre me trató muy bien. Me dio una familia maravillosa, pero yo no era feliz porque algo faltaba. El problema es que él era demasiado perfecto para mí”, aseguró Celico.

La pareja causó sensación en Brasil cuando su romance se hizo público: Kaká tenía 23 años y Caroline 18. Se casaron en 2005 después de cuatro años de relación. Los medios locales destacaron la armonía y la complicidad en su historia de amor, que fue etiquetada como el “matrimonio perfecto”. Kaká rehizo su vida junto a Carolina Dias, con quien se casó en 2019 y tuvo dos hijas: Sarah y Esther.





Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



HASTA

\$1.000.000

PRÉSTAMO

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
264 468 4217

TNA: 249,70% TERC: 20,02% CPT: 1336,01%



Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!

Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Mariana Flavia Domínguez: profesora de teatro

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Matías Quevedo: vendedor en ESCO

Jonatan Escudero

Hugo Godoy

Fernando Domínguez

Aníbal Samper: abogado

Carlos Alberto Olha: licenciado en Artes Plásticas

Jorge López

Zulma Duarte

Dante Oscar Heredia

Aubone: licenciado en Enología

Mariana Flavia Domínguez: profesora de teatro

Ángel Paroli: empresario

Daniela Berzenkovich

Pulenta

Camila Edith Arancibia Coria

Analía Aguado: docente

Inés Alejandra Mira

Pedro Elizondo

Antonio David Arias: docente

María Alejandra Durán

María Elina Roca

José Esteban Nieto

María Carolina Godoy

Ivonne Elizabeth Rosas

María Andrea Bueno

Carlos Mario Calandra

Martina Sánchez

Jorge Luis López

Carlos González

Cristian Carrascosa

Gabriel Moreira

Ariel Ramírez

Liliana Iriarte



Ángel Paroli: empresario



Dante Oscar Heredia Aubone: licenciado en Enología



Zulma Duarte



Carlos Alberto Olha: licenciado en Artes Plásticas



Anibal Samper: abogado



Fernando Domínguez



Jorge López



Jonatan Escudero



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Silvia Alicia Castro. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 17-04 a las 8:30 horas en el cementerio de la Capital.

Eloisa del Rosario Sarmiento. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 17-04 a las 9:30 horas en el cementerio de la Capital.

Eduardo Humberto Pablo Martino. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 17-04 a las 9:30 horas traslado al crematorio de Rawson.

Julia Castro. Velatorio: sala velatoria municipal de Las Lomitas, Albardón. Sepelio: 17-04 a las 11:30 horas en el cementerio de Albardón.

Victorina Margarita Carrizo. Velatorio: calle San Lorenzo 99, Villa Alcira, Albardón. Sepelio: 17-04 a las 17 horas en el cementerio de Albardón.

María Jesús Zárate. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este) Sepelio: 17-04 a las 9 horas traslado a crematorio.

Daniela Vera. Velatorio: sala velatoria calle Ing. Marcos Zalazar 607 Pocito. Sepelio: 17-04 a las 11 horas en el cementerio de Pocito.

Fanny del Valle Friseyro. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este) Sepelio: 17-04 a las 13 horas traslado a crematorio.

Marcelo Rubén Romero Sosa. Velatorio: sala velatoria Av. Mendoza 3661 (Sur) Rawson. Sepelio: 17-04 a las 11 horas en el cementerio de Rawson.

Armando Basilio Brizuela. Velatorio: calle Independencia s/n Villa Cremades, Pocito. Sepelio: 17-04 a las 15:45 horas en el cementerio Parque La Paz del Sur.



EL CLIMA DE HOY

Despejado.
Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Oeste.

MÁXIMA MÍNIMA
24° 7°

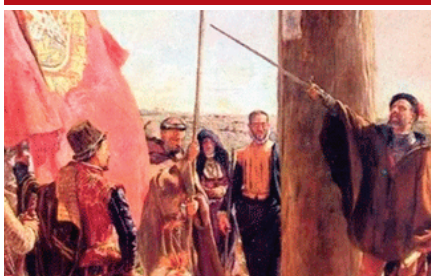


PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Despejado.
Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste.

MÁXIMA MÍNIMA
25° 10°

EFEMÉRIDES 16 DE ABRIL



► **El 16 de abril de 1582** Don Hernando de Lerma funda la ciudad de Salta.



► **1879** el general Julio A. Roca, ministro de Guerra y Marina durante el gobierno de Nicolás Avellaneda, inicia la denominada expedición al desierto en su lucha contra los indios.

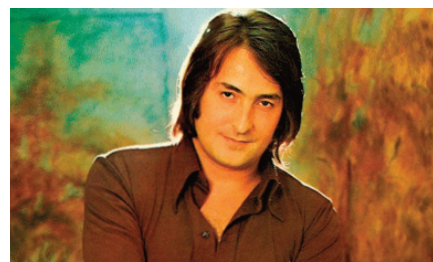


► **1889** nace en Londres, el destacado humorista, escritor, actor y director Charles Chaplin.

► **1920** fallece Eugenio Kellenberger, de origen suizo, primer mecánico de precisión de San Juan. Fue uno de los precursores del alumbrado público en la provincia.



► **1924** se crea el estudio de cine Metro-Goldwyn-Mayer, fusión de Metro Pictures, Goldwyn Pictures, y la Louis B. Mayer Company.



► **1973** fallece a los 38 años Nino Bravo, uno de los máximos cantantes españoles.



► **1987** comienza el levantamiento de Semana Santa. El teniente coronel Aldo Rico y un grupo conocido como los carapintadas se amotinan en Campo de Mayo. Se conmemora el Día Mundial contra la Esclavitud Infantil y el Día Mundial de la Voz.



DÓLAR OFICIAL

\$855,21
\$912,38

DÓLAR EN SAN JUAN

\$849,05
\$898,45

BLUE EN SAN JUAN

\$ 980,00
\$1080,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$847,50** VENTA **\$887,50**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1005,00** VENTA **\$1035,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1031,42** VENTA **\$1032,79**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1074,29** VENTA **\$1076,07**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1420,00**

Humor

Diez cortitos

- 1** Yo en el primer día como veterinaria: A ver, ¿Cuál es el problema?
El Michi: Miaaaaauuuuuuuu.
Yo: Sí, pero ¿Dónde?
- 2** -Cuando crees que me ves cruzo la pared, hago plin y aparezco a tu lado...
 -¿Pero quién mierda es Ud.?
 -Tu vecino, que se me ha ido la mano con el taladro.
- 3** -Amor, a mi cuando me hicieron rompieron el molde.
 -Y menos mal Luis, menos mal.
- 4** El marido: (contemplando su cuerpo desnudo en el espejo)
 Mira, cariño, esto sí es un paquete de dinamita.
 A lo que contesta la mujer:
 Lástima que la mecha sea tan corta.
- 5** -¿Qué haces hijo?
 -Luchar por la Revolución.
 -Enrique, tienes 32 años, son las 12 de la mañana, más te valdría salir a la calle a buscar trabajo.
 -¡¡Otra capitalista opresora!!
- 6** -¡¡Me dijiste que no tenías hijos, infeliz!!
 -¡¡Con vos...!!
- 7** -Doctor, creo que tengo un hueso afuera.
 -Pues... qué espera?, dígame que pase.
- 8** -¿Sabes qué tiene Darth Vader en su heladera?
 -No, ¿qué?
 -Helado oscuro.
- 9** -Tengo un "medio-hermano".
 -¿De madre diferente?
 -No. Ataque de tiburón.
- 10** -Hola hermosa, anoche te dije que soñarás con los angelitos, ¿Cómo me veo con alas?
 -Como un Murciélago.



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

El bandido perfecto

Calif.:
8



Por Daniel Manrique

Título original: Bandit
Género: Drama | Thriller | Hechos reales
Origen: EE.UU | 2022
Duración: 121 minutos
Dirección: Allan Ungar
Reparto: Elisha Cuthbert, Josh Duhamel, Mel Gibson, Néstor Gastón Carbonel, Haley Webb, Swen Temmel, Olivia d'Abo



La historia de Gilbert Galvan Jr., un criminal que escapó de la prisión en Michigan y llegó a Canadá, donde asume una identidad falsa y roba 59 bancos y joyerías mientras la policía lo persigue. El filme destaca por enfocarse en la dualidad del malhechor, él es un individuo educado y cordial hasta lo hilarante. Sus atracos son conocidos por realizarse sin violencia y divertir a sus víctimas. La actuación se justifica ya que en su momento, el verdadero Robert Whiteman fue descrito reiteradas veces como un "gran tipo".

STAR+
PARAMOUNT+